



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Abril de 2009

258/09

Expte. N° 14.326/06

VISTO:

Que en el marco general de propuestas de articulación de la currícula del Plan de Estudio 1999 modificado de Ingeniería Química, mediante resolución N° 898-HCD-06, se había aprobado el Reglamento del requisito curricular Proyecto Final de la carrera; teniendo en cuenta que su desarrollo implica el cumplimiento por alumnos y docentes intervinientes, de etapas secuenciales a lo largo de dos períodos lectivos aproximadamente, por lo cual el Director de Escuela, Ing. Hugo Alberto Destéfanis, estimó necesario establecer un ordenamiento formal para facilitar la normal realización del trabajo final desde la inscripción inicial, cuyos lineamientos fueran aprobados en reunión de Escuela de fecha 11 de Junio de 2008; atento que por Secretaría de la Facultad se instruyó al Director Administrativo Académico para que coordine la gestión, desde la óptica del sistema administrativo de registro curricular de los alumnos; que asimismo la citada Dirección explicita que el montaje del nuevo software, las correspondientes adaptaciones a las particularidades del régimen de promoción instaurado en la Facultad y la migración de datos del anterior sistema, recién a la fecha está llegando a su etapa final, situaciones que definen la incidencia en la demora para instrumentar la implementación de la propuesta y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

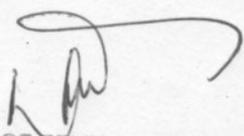
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer, por las razones explicitadas en el exordio, la aprobación del INSTRUCTIVO y FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA PROYECTO FINAL de la carrera de Ingeniería Química, Plan de Estudio 1999 modificado, cuyo texto obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección de Escuela de Ingeniería Química, a la Dirección de Control Curricular, difúndase entre el alumnado de la carrera por Cartelera, correo electrónico y página web y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

am.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**A N E X O**  
**Res. N° 258-FI-09**  
**Expte. N° 14.326/06**

### INSTRUCTIVO

#### **PROYECTO FINAL-INGENIERIA QUIMICA** **Plan de Estudio 1999 Modificado-(Reglamento Res. N° 898-HCD-06)**

#### REQUISITOS

- a) Para inscripción -por Internet en SIU-GUARANI : Tercer año de la carrera aprobado
- c) Se inicia al 1er Cuatrimestre de 4to Año, se cumple en 32 semanas (2 cuatrimestres) y se evalúa y defiende en plazo que no debe exceder el año siguiente (total de 2 años)
- b) Para Evaluación: Aprobadas todas las materias y Requisitos Curriculares de la carrera

#### Normativa para su desarrollo

- 1- Conformar el Grupo de Trabajo (2 o 3 alumnos), proponer el docente que será Director del Proyecto para su designación por la Escuela, consensuando el tema y el Plan de Trabajo a desarrollar.
- 2.-Definir a través del docente Director Coordinador y con el Director de Proyecto, el programa anual de actividades a cumplir por el Grupo para el desarrollo del Plan de Trabajo (cronograma - metodologías-actividades adicionales-fechas reunión conjunta para estimación de grado de avance-determinación de fecha o periodo para evaluación parcial del Proyecto, etc).
- 3.- Ajuste del Plan de Trabajo a las actividades que obran de marco orientativo transcritas como sub- ítemes 1 a 12 del Item Tareas del Reglamento pertinente, cuya copia deberá serle entregado oportunamente por el Director Coordinador.

#### Normativa para su evaluación y defensa

- El Grupo de alumnos con el aval del Director de Proyecto y Visto Bueno del Director Coordinador, comunicará a la Escuela con una antelación mayor a 30 días corridos, su solicitud para la constitución del Tribunal para la defensa final del Proyecto, adjuntando indefectiblemente la copia electrónica del Informe Final
- La Escuela recibirá la solicitud de los alumnos, avalada por el Director Coordinador, designando el Tribunal Evaluador respectivo con copia electrónica del Informe Final a cada uno de sus integrantes. Simultáneamente comunicará a la Secretaría de Facultad, como mínimo 12 días hábiles antes de la fecha prevista de constitución del Tribunal .
- La Secretaria derivará la presentación al Departamento Alumnos, no menos de 6 días hábiles antes de la fecha estipulada para su defensa, para que habilite en el sistema SIU-GUARANI la recepción vía Internet de las respectivas inscripciones de los alumnos, y consecuentemente edite el acta del Requisito Curricular PROYECTO FINAL.

--- 0 0 0 0 ---

*Handwritten signature and initials*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO  
Res. N° 258-FI-09  
Expte. N° 14.326/06

INSCRIPCIÓN EN PROYECTO FINAL  
INGENIERIA QUIMICA - Plan de Estudio 1999 Modificado  
(por duplicado)

Grupo integrado por los alumnos:

N°	Apellidos y Nombres	DNI N°	LUN°	Firma Director de Proyecto	Firma Director Coordinador
1					
2					
3					

Notificación del grupo del Reglamento de Proyecto Final- aprobado por Res. N° 898-HCD-06-

Firma ..... Fecha: .....

Firma ..... Fecha: .....

Firma ..... Fecha: .....

Denominación del Proyecto: .....  
.....

Fecha de presentación del grupo de la solicitud: .....

Aprobación por la Escuela del Plan de Trabajo, Cronograma y Programa de Actividades

Fecha y firma autorizada: .....

EVENTUALES OBSERVACIONES EXTRARREGLAMENTARIAS DE LA ESCUELA:

.....  
.....

Girado a Secretaria de Facultad del formulario original por Mesa de Entradas:

Fecha y firma de recepción: .....